

Universidad argentina reconocerá materias a docentes venezolanos para obtener título

La Universidad de la Ciudad de Buenos Aires aprobó la validación de materias y equivalencias a docentes venezolanos para optar a los títulos universitarios argentinos en Educación primaria y Ciencias Naturales, Tecnología y Matemática para Educación Primaria.

La medida fue aprobada el pasado 12 de octubre por la Secretaría Académica y la Dirección de la Escuela de Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Buenos Aires. Con la resolución 40/2023 se permite «la acreditación de saberes y equivalencias externas a estudiantes venezolanos de los profesorados universitarios de Educación Primaria y de Ciencias con título universitario expedido por el país de origen».

La universidad explicó que previa certificación y evaluando las condiciones de casos particulares «se les reconocerá a los estudiantes un porcentaje de materias aprobadas, que los habilita a ejercer como docentes en la ciudad de Buenos Aires mientras completan sus estudios para obtener el título argentino».

Para la casa de estudios, este es un «gran logro» que acompaña a la comunidad venezolana en el país. «Celebremos este avance que asegura la equidad y la calidad en el proceso de admisión y reconocimiento de créditos académicos» de los estudiantes.

Las inscripciones en la Universidad de la Ciudad de Buenos Aires estarán abiertas hasta el 19 de diciembre. Las y los docentes venezolanos que deseen postularse solo deben ingresar al portal www.udelaciudad.edu.ar y llenar los requisitos en el formulario de inscripción.